



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Derecho Internacional Público		Código	612001304
Titulación	Licenciado en Dereito			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Tercero	Troncal	0
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Se trata de la Guía Docente para el grupo de mañana - grupo de calidad con un régimen de trabajo especial piloto de adaptación al sistema ECTS. No es la guía docente del grupo de la tarde.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A4	Percepción del carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A7	Conocimiento de las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A8	Conocimientos básicos de argumentación.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad de comprender y de redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de la oratoria jurídica. (Capacidad de expresarse apropiadamente en público).
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Coñecemento das principais institucións xurídicas.		A1	
Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais.		A2	
Percepción do carácter interdisciplinar dos problemas xurídicos.		A4	
Coñecemento das estruturas xurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.		A7	



Coñecementos básicos de argumentación xurídica.	A8		
Capacidade para o manexo de fontes xurídicas (legais, xurisprudenciais e doutrinais)	A9		
Capacidade de interpretar e analizar criticamente o ordenamento xurídico.	A10		
Capacidade de comprender e de redactar documentos xurídicos.	A11		
Manexo da oratoria xurídica. (Capacidade de expresarse apropiadamente en público).	A12		
Aprender a aprender.		B1	
Resolver problemas de forma efectiva.		B2	
Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.		B3	
Traballar de forma autónoma con iniciativa.		B4	
Traballar de forma colaborativa.		B5	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.		B6	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.			C1
Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.			C2
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			C4
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.			C6
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
PROGRAMA DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lección 1.- La Sociedad internacional y su ordenamiento jurídico
I. INTRODUCCIÓN	1. La Sociedad internacional. A) Evolución histórica. B) Caracteres básicos. 2. El Derecho internacional público como ordenamiento jurídico de la Sociedad internacional. A) Concepto de Derecho internacional público. B) Caracteres del Derecho internacional público. C) Funciones del Derecho internacional público.
	Lección 2.- La formación del Derecho internacional público.
	1. La creación y el desarrollo progresivo del Derecho internacional público. 2. Normas y actos internacionales A) Los Tratados internacionales B) La costumbre y los principios generales. C) Los actos unilaterales de los Estados y de las Organizaciones internacionales. 3. La recepción de las normas internacionales en los Ordenamientos internos.



II. LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL

A) EL ESTADO

Lección 3.- El Estado como sujeto primario del Derecho internacional público

1. Los elementos constitutivos del Estado.
2. El reconocimiento de Estados y el reconocimiento de gobiernos.
3. Las inmunidades del Estado.
4. La sucesión de Estados.

Lección 4.- El territorio del Estado.

1. Ideas generales sobre el territorio del Estado.
2. Competencias territoriales sobre el espacio marino.
 - A) Los espacios marinos sujetos a la soberanía de los Estados
 - B) Los espacios marinos no sujetos a la soberanía de los Estados
3. Competencias territoriales sobre el espacio supraterrrestre.
 - A) El espacio aéreo.
 - B) El espacio ultraterrestre.
4. Competencias territoriales sobre otros espacios.
 - A) Los cursos de agua internacionales y los canales internacionales
 - B) Los espacios polares
 - C) La protección internacional del medio ambiente

Lección 5.- La población del Estado.

1. La nacionalidad: competencias del Estado sobre sus súbditos en el extranjero.
2. La condición jurídica del extranjero.
3. Regímenes cualificados de extranjería.

Lección 6.- Los órganos del Estado en las relaciones internacionales.

1. Los órganos centrales.
2. La representación diplomática.
3. La representación consular.

B) LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Lección 7.- Aspectos generales de las Organizaciones internacionales

1. Antecedentes y evolución histórica.
2. Concepto.
3. Estructura y formación de la voluntad.
4. Personalidad jurídica internacional.
5. Clases.

Lección 8.- La Organización de las Naciones Unidas.

1. Antecedentes y evolución histórica.



2. Propósitos y principios.
3. Los miembros.
4. La estructura institucional.

Lección 9.- Las principales funciones de la Organización de las Naciones Unidas.

1. La descolonización.
2. El Desarrollo.
3. Derechos humanos.
4. Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.
5. El desarme.

Lección 10.- La Unión Europea

1. La Antecedentes y evolución del proceso de integración europea.
2. Objetivos, principios y competencias de la Unión Europea.
3. La estructura institucional.
4. El Derecho de la Unión Europea.

C) LA PERSONA HUMANA

Lección 11- La persona humana ante el Derecho internacional público.

1. La subjetividad internacional del individuo.
2. La capacidad de actuar del individuo ante órganos internacionales.
3. La responsabilidad internacional del individuo.
4. Los sistemas de protección de los Derechos humanos.



III. LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL	Lección 12.- La responsabilidad internacional. 1. Codificación y desarrollo progresivo del derecho sobre la responsabilidad internacional. 2. La responsabilidad internacional por hechos internacionalmente ilícitos 3. La responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el Derecho internacional público. Lección 13.- Los procedimientos para asegurar la aplicación de las normas internacionales. 1. La protección diplomática. 2. Las medidas de autotutela. 3. Los procedimientos institucionalizados. Lección 14.- Los procedimientos pacíficos de solución las controversias internacionales. 1. Las controversias internacionales. 2. Los procedimientos no jurisdiccionales de solución de controversias. 3. Los procedimientos jurisdiccionales de solución de controversias. A) El arbitraje internacional B) El Tribunal Internacional de Justicia Lección 15.- El control del uso de la fuerza. 1. La prohibición de la amenaza o del uso de la fuerza. 2. La reglamentación de los conflictos armados. 3. El Derecho internacional humanitario.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba oral		0	0	0
Atención personalizada		0		0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba oral	Las preguntas serán extraídas de una caja por cada estudiante. A continuación, cada estudiante dispondrá de un tiempo aproximado de 10 minutos para la elaboración de un esquema, para el que podrá utilizar el programa de la asignatura. Después del tiempo de preparación, pasará a realizar el examen, el cual será grabado (grabación audio) por el profesor. Los resultados de los exámenes no serán publicados hasta el final, cuando todos los alumnos hayan sido examinados.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba oral	Se orientará al alumno en la resolución y exposición, en su caso, de los casos prácticos a desarrollar. Serán seminarios que intentaremos hacer coincidir con las clases de la materia para no interferir en la organización general de los alumnos.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba oral		Se evaluarán los contenidos y su exposición	100

Observaciones evaluación

Las preguntas serán extraídas de una caja por cada estudiante. A continuación, cada estudiante dispondrá de un tiempo aproximado de 10 minutos para la elaboración de un esquema, para el que podrá utilizar el programa de la asignatura. Después del tiempo de preparación, pasará a realizar el examen, el cual será grabado (grabación audio) por el profesor.

Los

resultados de los exámenes no serán publicados hasta el final, cuando todos los alumnos hayan sido examinados.

Fuentes de información

Básica	Recursos Bibliografía básica: § DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª Ed., Edit. Tecnos, Madrid, 2013. § DIEZ DE VELASCO, M.: Las Organizaciones internacionales, 16ª Ed., Edit. Tecnos, Madrid, 2010.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho Internacional Público/612001304

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho Penal I/612001204

Derecho Político II/612001205

Derecho Administrativo I/612001303

Asignaturas que continúan el temario

Derecho Político I/612001104

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías